

REDACCIÓN

Rambla de San Juan, 58, principia

ADMINISTRACIÓN

Vilamitjana, 9, 1º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... pts. 4'00

España, trimestre... 4'50

Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios

convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

CARTA-COMUNICADO AL NOMBRE Y AÑO DE VARD

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Santos María Magdalena de Pazzis, vg.; Restituto, Sisinius y Teodosio, mártires; Máximo, ob.

SANTOS DE MANANA.—Stos. Fernando III, rey; Félix, p.; Gabino y Crispino, mrs.

Apostolado de la Oración.

INTENCIÓN GENERAL PARA MAYO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Los marinos.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mi! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los marinos salgan libres de todos sus peligros.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer por los marinos algún acto de vir-

Corte de MARÍA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Consolación, ó de la Correa, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS

Esta huelga es uno de los casos más graves que pueden acaecer a una nación, y en prevenirla debieran interesar vivamente cuantos gozan de influjo en este terreno, que son: las empresas, por supuesto, el Gobierno y hasta muchos particulares. Las empresas, por depender de ellas inmediatamente el personal; el Gobierno, por su calidad de tutor de los intereses comunes, y muchos particulares, que utilizando en grandes los servicios de las Compañías ferreas, proporcionan a ésta rendimientos más ó menos crecidos según las exigencias de una parte y otra, pero rendimientos siempre considerables.

Ya sabemos que el conflicto, aunque trae origen de una cuestión de cuartos, no tiene que ver con reclamación alguna, que sepamos, tocante al aumento de salario; pero no es lícito desconocer que la cuestión del salario es cuestión ocasional a toda seña contingencia.

Porque es el caso que los empleados ferroviarios perciben en general un sueldo grandemente mezquino, mezquino en sí mismo considerado, y mezquino principalmente considerado en relación con el trabajo que sobre ellos pesa.

En muchos el trabajo es enorme y continuo, y el sueldo, si no estamos mal informados, oscila entre diez y doce reales diarios para los peones. Difícilmente se hallarán obreros de peor condición en toda España. Y cuenta que en manos de estos modestísimos y sufridos empleados están las vidas y los intereses de los ciudadanos, y hasta la suerte de la nación. De la puntualidad en la conducción de los trenes depende la prosperidad del comercio, depende la existencia misma de los que viajan por las líneas ferreas, y depende la movilización de la fuerza pública cuando es menester; y esta puntualidad, rapidez y seguridad están encarnadas a hombres que ni ganan para comer, ni tienen a menudo horas para dormir. ¿Qué mucho que se cuadren alguna vez y digan: basta de sacrificio? Lo extraño es que esto no haya sucedido antes y en grande escala.

Es el caso un aspecto de la tan traída y llevada cuestión social, cuestión que no lleva camino de resolverse, porque a ello se oponen no sólo las exigencias intolerables del

elemento obrero en algunos casos, sino también la resistencia de los patrones a otorgar jornales proporcionados. No se acaban éstos de convencer prácticamente de que todos los hombres somos hijos de Dios, y de que no es lícito enriquecerse a costa de la salud y de la vida del prójimo. Ha desaparecido oficialmente la esclavitud, pero subsiste la tendencia a mantenerla con otro nombre.

Hablamos aquí de aquellos patrones que perciben, en efecto, pingües ganancias, y que sin embargo, no se deciden a pagar a los obreros un salario con que puedan honestamente vivir. Pero no hablamos de aquellos otros que no dan más porque no rinden más sus comercios e industrias.

Las Compañías de ferrocarriles debieran tener un personal más retribuido. La ley debiera fijar un mínimo decente de salario, y si para ello fuera necesario aumentar las tarifas, aumentarlas. Alzan el grito el comercio y la industria para que se rebajan tarifas, y estas voces son oídas, y las tarifas se rebajan; pero no es oída la voz de los empleados, que no puede levantarse mucho, so pena de pérdida del empleo. Rebájense las tarifas en vez de aumentarse los jornales de los empleados.

Es un inconveniente que algunos de los hombres públicos de más relieve desempeñen cargos de consejeros y otros análogos de estas Compañías, con sueldos muy regulares. Porque disfrutando tan excelente remuneración, por buenos que se los suponga, cuando se trate de exigir a las Compañías algún sacrificio en favor de los empleados, ¿cómo no han de defenderlos o con su palabra o con su silencio?

CONGRESO

SESIÓN SECRETA DEL DÍA 27

Los suplicatorios

Se constituye la Cámara en sesión secreta para continuar la discusión de suplicatorios.

Se pone a votación el suplicatorio contra el señor Azzati que quedó pendiente en la sesión del sábado y se aprueba el dictámen autorizando el suplicatorio por 87 votos contra 4 de los radicales y el señor Romeo.

Al ponerse a discusión otro suplicatorio contra el señor Azzati por querella del señor Montañés, pide el señor Romeo que se lea el artículo de *El Pueblo* que motivó la querella.

Un secretario lo lee:

El señor Romeo dice que en vista de las injurias que contiene el escrito votará en pro del dictámen. Se aprueba éste en votación nominal y luego otro también contra el señor Azzati.

El señor Romeo propone que se acuerde que la última votación sea válida para los restantes suplicatorios pedidos contra el señor Azzati.

Al leerse cada dictámen el secretario pregunta si se da por votado con el mismo número de votos.

Quedan aprobados todos los suplicatorios contra el señor Azzati y se levanta la sesión.

El primer suplicatorio que se discutirá en la próxima sesión secreta será uno pedido contra el señor Blasco Ibáñez.

El señor Azzati tiene pendiente otro por injurias al señor Arzobispo de Valencia y a otros Prelados españoles además de lo relativo a los sucesos de Cullera.

Portavoz un día y una nit de viaje. Sembla, donchs, que lo primer que havia d'acudir als pelegrins era les ansies del descans, mes no fou així.

ARIBRANT DE LOURDES

Notes d'un pelegrí

cion de una ó varias de las provincias mancomunadas.

(Concluirá.)

esclusa alguna parte de su
territorio, se establecería una
mancomunidad.

Comentarios

Dicía á propósito de las Mancomunidades el señor Moret que no sabía de dónde se ha sacado que fuera él á presidir la comisión del proyecto de mancomunidades, máxime siendo él contrario á dicho proyecto, porque entiende que la mancomunidad debe comenzar con los municipios, es decir, de abajo arriba, y no por las provincias.

También el general Weyler, que estaba en el Congreso, tuvo una conversación en los pasillos con el señor Balleste, ante varios diputados y periodistas, sobre dicho proyecto.

Recayó la conversación sobre el mismo y el general dijo: «No conozco el proyecto, pero basta que se trate de la mancomunidad catalana para ser contrario al mismo».

Yo soy muy español, muy unitario; y la tendencia de hoy día en toda Europa viene á afirmar este juicio porque tiende á concentrarse, no á dispersarse.

Este proyecto me recuerda la reforma en Cuba, de Maura, que fué la preparación del país á la independencia.

Después, hablando de otras cosas, dijo: «Me han atribuido significación de intransigente y cruel; y me extraña que nadie haya protestado de los 47 fusilamientos hechos en Marruecos; yo no hice nunca eso; y debe tenerse en cuenta que Francia no tiene allí soberanía y nosotros sí la tenemos en Cuba».

En fin — terminó diciendo — ésta es la eterna paradoja: a mí con esa fama de cruel, me mandan á pacificar Cataluña.

NOTICIAS DE LA HUELGA

El Gobernador, árbitro
Málaga, 27.—La huelga de ferrovíarios preocupa á la opinión por los perjuicios que causa al comercio.

Hoy dejaron de asistir la mitad de los empleados de las oficinas del ferrocarril.

A pesar de estar suspendidas las operaciones de descarga, los obreros huelguistas, por requerimiento del Gobernador, se prestaron á descargar una partida de harina con destino al ejército de Melilla.

Los ferrovíarios han celebrado un mitin en el que acordaron nombrar árbitro al Gobernador, estableciendo las siguientes bases:

Abolición del Montepío.

Reposición de los empleados cesantes.

Vuelta al trabajo de todos los huelguistas.

Indemnización de 5.000 pesetas á la sociedad obrera.

Sólo circulan los trenes correos, haciéndolo con grandes dificultades por la falta de personal.

La compañía del ferrocarril se muestra propicia á un arreglo con los obreros. Se espera que esta noche se llegue á un acuerdo.

En las primeras horas de la noche conferenciaron el Gobernador, el director de la compañía y una comisión de obreros.

El tren correo salió á la hora reglamentaria, guiándolo un subjefe del depósito de máquinas, un guardafreno y otro empleado.

El tren lleva bastantes viajeros.

La huelga sigue su curso sin incidentes.

Esta mañana un guardia municipal detuvo á tres empleados ferrovíarios que indicaban á un compañero que no acudiera al trabajo.

Jaén, 27.—Comunican de Linares que la empresa de las minas de Portilla ha apagado los hornos y ha suspendido los negocios á consecuencia de la huelga de ferrovíarios.

De Linares no salen trenes para Puente Genil.

Sevilla, 27.—Hoy salió únicamente el tren correo de Málaga, con 21 pasajeros que llevan billete condicional.

En la estación de Dos Hermanas sólo hay el jefe.

En Utrera acudieron á la estación dos mozos, que se retiraron luego dejando solo al jefe.

En la estación del Empalme también está el jefe solo.

Se notan indicios de solidaridad en los gremios obreros para cuando los ferrovíarios reclamen su cooperación.

Reina tranquilidad absoluta.

El juicio por homicidio señalado para ayer en la Audiencia, tuvo que suspenderse por enfermedad del letrado defensor.

Asimismo el juez señaló para hoy

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

REORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA AGRÍCOLA

OFICIAL DE ESTA PROVINCIA

La reunión celebrada el pasado domingo en el local del Consejo provincial de Agricultura, tuvo lugar en virtud del acuerdo que, el domingo anterior, tomó la Asamblea de Agricultores, convocada ya para tratar, entre otros asuntos, de la reorganización de la Cámara Agrícola Oficial de la Provincia de Tarragona.

Esta entidad, cuya importancia había decaído en gran manera, debido al lamentable abandono en que se la tenía, había, últimamente encontrado su muerte con la dimisión que la Junta en pleno presentó á su Presidente honorario D. José Elias de Molins.

Activas gestiones en los que intervino de una manera principal, el Sr. Elias de Molins, la Asamblea del dia 19 y la del último domingo, han sido causa de la reorganización de la primera entidad agrícola de la provincia.

La animación observada en la reunión del domingo fué realmente extraordinaria y grande el entusiasmo con que fueron acogidas las palabras que pronunció el Presidente honorario Sr. Elias de Molins. Dijo éste, que la Cámara tiene un programa que realizar y precisa para ello ponerse de acuerdo con todas sus hermanas de España para llevarlo á cabo; ocupándose de la parte económica, dijo, que la Directiva se ocuparía sin demora de conseguir del Gobierno equiparara á las Cámaras Agrícolas de elementos propios para hacer frente á sus necesidades, en igual forma que lo ha hecho con las de Comercio.

Expuso lo que siente en cuanto afecta al porvenir de la agricultura, el desenvolvimiento de los problemas sociales agrarios y servicios muy relevantes que la Cámara presta para su logro. Encareció la unión de las Cámaras, asociaciones y demás elementos agrícolas para constituir un verdadero bloque y de esta suerte, sin grandes esfuerzos, conseguir de los Poderes públicos las justas aspiraciones de la clase.

La Asamblea aprobó por unanimidad la designación de los señores que habían de componer la Junta Directiva, la cual, en consecuencia, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—D. Fernando de Querol y de Bofarull.

Primer vicepresidente.—D. Felipe de Viciana y Caylá.

Segundo vicepresidente.—D. Manuel Guasch y Monravá.

Tesorero.—D. Agustín Virgili.

Contador.—D. José Fortuny Aleu.

Secretario.—D. Jaime Nadal Delhom.

Vocales.—D. Ignacio Batallés de Suevles;

D. José Porta Vidal; D. José M. Fontana Gatell; D. José M. Rojas Pena, de Tivisa;

D. Gabriel Vidal, de Arbós; D. Eusebio Queralt, de Catíllar; D. Salvador Jordi Aragonés, de Mont-roig; D. Feixà, Via Pujol, de Amposta.

D. Fernando de Querol después de expresar su agradecimiento al Sr. Elias de Molins por las frases de elogio que le había dedicado, manifestó que la nueva Junta Directiva procuraría satisfacer las justas aspiraciones de la Cámara, procediendo siempre con la mejor de las buenas intenciones, y en nombre de sus compañeros de Junta dábala las más expresivas gracias á los reunidos por haberlos honrado con el cargo.

Después de algunas manifestaciones que hicieron el ex-presidente Sr. Vernet y el Sr. Elias de Molins, dióse por terminada la reunión, comentándose muy favorablemente, por los asistentes, la forma acertada con que se había logrado la reorganización de la Cámara Agrícola oficial de esta provincia.

El lunes reuniránse en el local del Consejo de Agricultura, los señores de la Junta Directiva residentes en esta ciudad, los cuales demostraron estar animados del mayor interés para trabajar con actividad en favor de cuanto pueda redundar en beneficio de la clase agrícola y de la buena marcha y sólido incremento de la Cámara.

Lo que procede ahora, es que cuantos se interesan por la agricultura, se alisten como socios de esta entidad para que, si hasta ahora, ha vivido endeble, en adelante sea realmente una potencia y se encuentre en condiciones de que al acudir á los Poderes Públicos, sean atendidas sus peticiones por ser la expresión de la voluntad de los agricultores todos de la provincia de Tarragona.

Después de dos días hermosísimos el de ayer fué variable y á las once de la noche empezó á caer un chubasco de poca duración.

La Comisión mixta de reclutamiento se reunirá hoy á las diez, para ver y fallar los expedientes de los mozos de distintos pueblos que tienen señalado plazo para este día.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios, para Roquetas y Barcelona, al sargento infantería de Almansa, D. Augusto Roselló Valls.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, tos, infecciones gripeales, rachitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España su uso en los hospitales.

Precio 250 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo.

El juicio por homicidio señalado para ayer en la Audiencia, tuvo que suspenderse por enfermedad del letrado defensor.

Asimismo el juez señaló para hoy

En la iglesia del Sagrado Corazón terminó ayer el solemne triduo como final del mes de Mayo.

El P. Jesuita que ocupó la sagrada Cátedra habló con gran elocuencia de la cruzada á favor de la modestia cristiana, fustigando con valentía los excesos de las modas femeniles, que tanto estragos de orden moral y material causan en los hogares, en la sociedad y en las costumbres públicas.

Entre el numeroso auditorio produjeron las palabras del celoso predicador profunda impresión.

El decreto restableciendo las fiestas del Corpus, San José y Santiago está redactado en los siguientes términos:

«A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, de conformidad con el dictamen de la comisión permanente del Consejo de Estado, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Se restablecen para todos los efectos civiles, las festividades del Santísimo Corpus Christi, del patriarca San José, Patrón de la Iglesia universal y del apóstol Santiago, Patrono de España, las cuales fueron suprimidas como fiestas religiosas por Su Santidad Pío X en su constitución o Motu proprio Supremi disciplinae, de 2 de Julio de 1911, y han sido restablecidas con posterioridad por el mismo Sumo Pontífice a petición del episcopado español.

Art. 2º En lo sucesivo dejarán de ser laborables y hábiles para dichos efectos los días de las tres expresadas festividades, quedando derogado en la parte que á ellas se refiere el art. 2º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1911.

Se halla ya en periodo de franca convalecencia nuestro particular amigo el señor Mercadé, cónsul del Perú.

Celebraremos la mejora.

Anteayer la luna se hallaba circundada por un gran halo, lo cual significa, según personas que se creen algo competentes en asuntos meteorológicos, que el tiempo será en breve favorable.

Defendió la moción el Sr. Maristany, acordándose pedir al Estado que permita el libre cultivo del tabaco en las Baleares para el mencionado fin.

En el Gobierno civil de Barcelona se ha recibido una Real orden concediendo la Cruz de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, al capellán don Gaspar Villarrubias y a otros señores de la colonia Güell, por su comportamiento dejándose arrancar trozos de piel para curar al niño José Capderros, que, como recordarán nuestros lectores, sufrió gravísimas quemaduras con un líquido corrosivo en la citada colonia.

El Ayuntamiento de Reus acordó en su última sesión hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de Menéndez Pelayo, y telegrafiar el pésame á la familia.

El domingo pasó por Barcelona el ex presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, Excmo. señor Nilo Pernaccha, quien vuelve á su país de regreso de un viaje por Europa.

En el Capítulo general celebrado en Vich por los Hijos Misioneros del Inmaculado Corazón de María han sido elegidos:

Superior director general, P. Isaac Burgos; Consultor general 1.º, P. Francisco Navarro; Consultor general 2.º, P. Pantaleón Casanova; Consultor general 3.º, P. Domingo Sola, y Procurador general en Roma, P. Felipe Maroto.

El comandante D. Esteban Solanes Roca ha sido destinado á la reserva de Tortosa.

Han sido nombrados maestros Interinos de las Escuelas nacionales, vacantes en Massanet y Alió, D. Ana Maspons Amat y D. María de la Cinta Ferré Balaguer, respectivamente.

Se halla enfermo de alguna gravedad el exalcalde de esta ciudad D. Miguel Malé Clos, cuya mejoría deseamos.

Ayer llegó á Barcelona el vapor «Ile de France» con la peregrinación que visitó á Tierra Santa y Roma.

Los peregrinos regresaron encantados del viaje que ha resultado lleno de atractivos, emprendiendo la marcha para sus respectivas localidades.

La Comisión mixta de reclutamiento se reunirá hoy á las diez, para ver y fallar los expedientes de los mozos de distintos pueblos que tienen señalado plazo para este día.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios, para Roquetas y Barcelona, al sargento infantería de Almansa, D. Augusto Roselló Valls.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, tos, infecciones gripeales, rachitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol.

Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España su uso en los hospitales.

Precio 250 pesetas en farmacias.—Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo.

El juicio por homicidio señalado para ayer en la Audiencia, tuvo que suspenderse por enfermedad del letrado defensor.

Reina tranquilidad absoluta.

El juicio por homicidio señalado para ayer en la Audiencia, tuvo que suspenderse por enfermedad del letrado defensor.

Reina tranquilidad absoluta.

DOCTOR GUERRI

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

Los asistentes al Congreso agrícola celebrado en Ibiza, acompañados de las autoridades visitaron la Catedral y el Museo arqueológico.

También visitaron la Necrópolis fenicia.

Las brigadas municipales practicaron excavaciones y sacaron algunos objetos remotos que repartieron entre los congresistas.

El próximo Congreso agrícola se celebrará en Igualada, habiendo sido elegido presidente por la Federación catalano-balear, don Ramón Ribas.

El Sr. Maristany ha adquirido las joyas y el traje típico de una mujer del país, para regalarlo á la Virgen de Montserrat.

Este rasgo ha sido muy celebrado por los isleños, que lo han estimado como un acto de delicada aterció.

El diputado provincial Sr

LA CRUZ

Los conservadores niegan que fuera cierto, como el señor Canalejas manifestó, que hubiera corrientes de conciliación para discutir el plan de carreteras, ó sea el dictamen referente á la distribución de los 7.000 kilómetros de aquellas.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 28. Anuncios oficiales.—El Parque de Intendencia publica la relación circunstanciada de la compra de artículos de inmediato consumo verificada en la segunda decena del mes actual.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Tarragona durante el mes de enero próximo pasado.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 28. 23° 20'. Observatorio meteorológico á Comandante de Marina.

Las presiones débiles se hallan en el golfo de Gascuña. Es probable que el tiempo continúe lluvioso en Galicia y Cantabria con vientos de a región del Oeste y vientos de mar en las costas de Levante.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO. Exámenes de Enseñanza libre y de ingreso. Se verificarán en el próximo mes de Junio en los días y orden siguiente:

Ingreso: los días 1, 5, 7, y 10. De asignaturas: los días 1, 3 y 4 los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga de Tortosa.

Los días 5, 7 y 8 los alumnos libres, en primer llamamiento, y el 10 y 11, en segundo llamamiento.

Los Tribunales podrán alterar el orden indicado, simultaneando exámenes de los alumnos de San Luis con los de otras procedencias, ampliando los días de exámenes y con otras modificaciones que puedan facilitar la función que les está encomendada.

BANCO DI ROMA
AGENCIA DE TARRAGONA

Desde primero de Junio próximo hasta nuevo aviso, las horas de despacho para el público, en esta agencia, serán de 9 a 13.

Tarragona, 29 de Mayo de 1912.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova y esc. v. italiano «Mauritania», de 816 ts., c. Cíano, con tránsito; consignado á los Sres. Casanova y Terce.

De Hamburgo y esc. v. inglés «Pinta», de 915 ts., c. Lamberi, con efectos; consignado á los Sres. Mac Andrews y Cº.

De Génova y esc. v. «Játiva», de 793 ts., c. Espian, con efectos; consignado á D. Román Musolas.

De San Carlos l. «Alfredas», de 62 ts., capitán García, con sa; consignado á D. Juan Maillo.

Despachadas. Para Génova y esc. v. «Mauritania» y «Játiva», con carga general.

Para Barcelona v. «Marguerita», con tránsito.

SUIZO CATÓLICO

de 20 años, que sabe el español, alemán, francés, italiano y el inglés, asociarse con capitalista para negocios de elaboración y exportación en gran escala de productos naturales españoles.

Lista de correos, T. P. A. 1050, Madrid.

APRENDIZAJE

receptáculo en una tienda de SALDOS próxima á inaugurar.

Dirigirse: Antigua Casa Jové, Conde de Rius, 15.

MEDALLAS—ESCAPULARIO

PLATA—ALPACA—ALUMINIO

Joyería y Relojería RIGAU

B. MISERICORDIA, 14.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

á intereses móndicos, desde 1.000 á 100.000 pts. y compra-venta de toda clase de fincas. Cuida de la realización de cuyas operaciones, con toda prontitud y reserva el Agente de negocios matriculado D. Pedro Morlans Baqués.

Rambla de S. Juan n.º 684 °.

BUENA RENTA: 6 por 100 limpia

Casa en esta ciudad en venta.

Información: Cos del Bou, 14 y 16, tienda.

SE VENDE

silla de caballo y correajes, todo de piel y en excelente estado. Razón en esta Redacción.

CLÍNICA DENTAL

FULGENCIO AGUSTÍ ALIU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes. Orificios y toda clase de obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Espiga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el dia conocidos.

Unión, 44, pral. Tarragona

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.

Informes, Portalet, 10. 1'

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y Extranjero, encargándose de depositarlos en los principales establecimientos bancarios de París, Londres y Hamburgo. Cobro de cupones nacionales y extranjeros. Custodia de albaranes y valores. Descuento de cupones de Interiores y Amortizaciones. Préstamos con garantía de valores. Giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y Extranjero. Cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Bola. Depósito de Valores. Cuentas corrientes con interés. Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando intereses á tipos convencionales. Por cuenta de los correntistas, transfiere y recibe transferencias, gastos sobre plazas en las que haya establecido Sucursal del Banco de España. Sección de cuentas corrientes de la Clase Obra, abonando intereses al 3 por 100, anual. Alquiler de cajas de seguridad. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia.

Desde primero de Junio próximo hasta nuevo aviso, las horas de despacho para el público, en esta agencia, serán de 9 a 13.

Tarragona, 29 de Mayo de 1912.

URGE VENDER

Casa que renta 2.100 pesetas anuales limpias. Se dará á buen precio. Está situada en la calle Real, de esta ciudad. Además tres piezas de tierra, avellanos, regadio y viña, situadas en la Selva del Campo.

Informará José Bernad, Bajada Pescadería, 15, principal. Tarragona.

BONITA Y PRODUCTIVA FINCA

en el término de Altafulla; se venderá por 4.000 duros. Viña, algarrobos, almendros, olivos y secano que podría fácilmente convertirse en regadio.

Perfecto estado de cultivo y lozanía.

Bentará más del 7 por 100.

Dirigirse por carta á don J. B. S., á esta Administración.

GRAMOPHON REGALO

Se vende excelente aparato con 66 placas á precio reducidísimo.

Informará el Edo. D. Juan Ros, Capellán de las Hermanitas — Tarragona.

CIEFRES DE BOLSA

Madrid 28.

Interior contado 85'05

• fin de mes 85'05

• fin próximo 101'05

Amortizable 5 por 100. 101'05

• 4 por 100. 94'25

Acciones Banco de España 453'00

• Arrendataria de Tabacos 298'00

Franco 6'10

Libras 26'77

CAMBIOS DE BARCELONA DEL DÍA 28

Londres a 90 días vista. 26'41 dinero

Id. cheque 26'81 papel

París cheque 6'20

EFECTOS PÚBLICOS ESPAÑOLES

Dinero Pape

Deuda interior 4 p. 100 fin mes. 84'975 85'00

Id. amortizable 5 p. 100 id. 60'00 00'00

Emp. Mun. Bar. 4 a 1/2 p. 100. 95'25 95'50

OBLIGACIONES CONTADO

Segovias 4 por 100. 97'00 97'50

Huesca Camfranch 4 por 100. 95'85 96'15

S. Juan Abadesas. 82'00 82'50

T. B. y F. 2 1/4 por 100. 58' 58'25

M. Z. y A. 5 por 100 serie A. 105'65 105'85

• 4 1/2 B. 102'25 102'75

• 4 C. 98'75 97'00

Mad. Bar. Reus Roda. 55'50 56'

Almansa 3 por 100 adhe. 78'25 78'50

M. Z. Orense. 49'75 50'00

• prioridad H. 79'50 80'00

Cáceres 5 por 100 1^a serie. 105'00 105'50

• 3. 96'50 97'00

Tranvías 4 por 100. 95'75 96'25

Barcelonesa de electricidad 5 por 100. 102'50 103'00

Idem 4 por 100. 92'25 92'75

C. Trasatlántica. 98'65 98'85

Tabacos Filipinas 4 1/2 id. 101'50 102'00

Azucareras.

ACCIONES FIN MES

Norte. 501'00 501'25

Alicante. 490'00 491'25

Colonial. 600'00 600'00

Orense. 26'60 26'65

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 29 de mayo de 1912;

Dinero Pape

Efectos públicos

Deuda interior al contado 4 1/2. 85'60

Id. amortizable al id. 5 1/2. 101'75

Id. del id. al id. 4 1/2. 85'60

Obligaciones

Junta de Obras del Puerto de

Tarragona 5 1/2. 108'15 108'65

Acciones Banco de Valls. 25'

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días vista. 26'41

Id. cheque. 26'75 26'81

París 90 días vista. 4'90

Id. cheque. 6'00 6'20

Alemania bancaria 90 días vista 128'90

Id. id. cheque. 131'15

Bruselas y Amberes. 5'40 6'10

Ginebra y Zurich. 5'50 6'10

DE

GRANDES ALMACENES

DE—

68-11-22, Andorra

(número de inventario)

de establecimiento

de establecimiento

de establecimiento

de establecimiento

</div

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica)

Barcelona, 28, 11'35 h.

Las mancomunidades

A las cuatro de esta tarde se han reunido en el palacio de la Diputación de Barcelona, los presidentes de las de Tarragona, Gerona y Barcelona. A dicha reunión había de asistir él de Lérida pero asuntos del ferrocarril del Noguera-Pallaresa le han obligado a ir a Madrid en donde se encuentra.

Se leyó el proyecto de mancomunidad presentado por el gobierno y se acordó redactar una serie de enmiendas que serán entregadas a los diputados y senadores para que las defiendan en las Cortes. Van encaminadas a que dentro del proyecto pre-

sentado por el gobierno esté el proyecto especial redactado por las diputaciones catalanas.

El órgano de los nacionalistas de Barcelona (El Poble Catalá) expresa en su editorial de hoy su disconformidad con el proyecto de mancomunidad del señor Canalejas. No era eso, dice, lo que pedía Cataluña.

Anuncia que han salido para Madrid los diputados señores Coronas y Carner para combatir el proyecto del gobierno.

Medidas contra los Cines

Con motivo de la catástrofe ocurrida en Villarreal el gobernador de Barcelona señor Portela, ha dado energicas órdenes a la policía para que inspeccionen los locales de cines, teatros y hagan cumplir estrictamente la ley.

Congreso

Después de un discurso del señor Saillas, se presentó una proposición del señor Romeo sobre la creación de un Banco Nacional de Fianzas.

Se denegaron después varios suplicatorios; uno contra el señor Azzati y otro contra señor Dalmacio Iglesias.

Pablo Iglesias habló del desarrollo que ha tomado el juego principalmente en Barcelona. El señor Canalejas contestó que se informará y se aplicará la ley.

Se levantó la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

La huelga de ferroviarios

Se considera terminada la huelga de los ferroviarios de Málaga en virtud del bando dictado por el gobernador en virtud del cual se devolve-

rán las imposiciones que los empleados tienen hechas en el Montejo, en el término de un mes. Se cree que se aceptará esta solución.

Para tratar de dicho bando se reunirán los ferroviarios en un mitin.

En Marruecos

Esta tarde han circulado rumores en Madrid de que había habido otro ataque contra Fez por parte de los moros en el que los franceses habían tenido numerosas bajas resultando herido incluso el general Moinier.

Noticias recibidas a última hora de París desmienten, como es natural, todos estos rumores.

Un despacho de Tánger dice que las bajas ocurridas en Fez son 40 muertos y 100 heridos. Muchos moros entraron en la población pero fueron rechazados por las fuerzas francesas.

La censura francesa es muy estricta por lo que son muy escasas las noticias que del teatro de la guerra deja transmitir, siendo difícil conocer con exactitud lo que ocurre en Fez.

Un nuevo infante

El señor Canalejas después de la sesión del Congreso se vistió de uniforme y se fué al Palacio del infante D. Alfonso con motivo de la presentación del infantito que ha nacido hoy y cuya ceremonia se ha celebrado con arreglo al último decreto publicado en la «Gaceta».

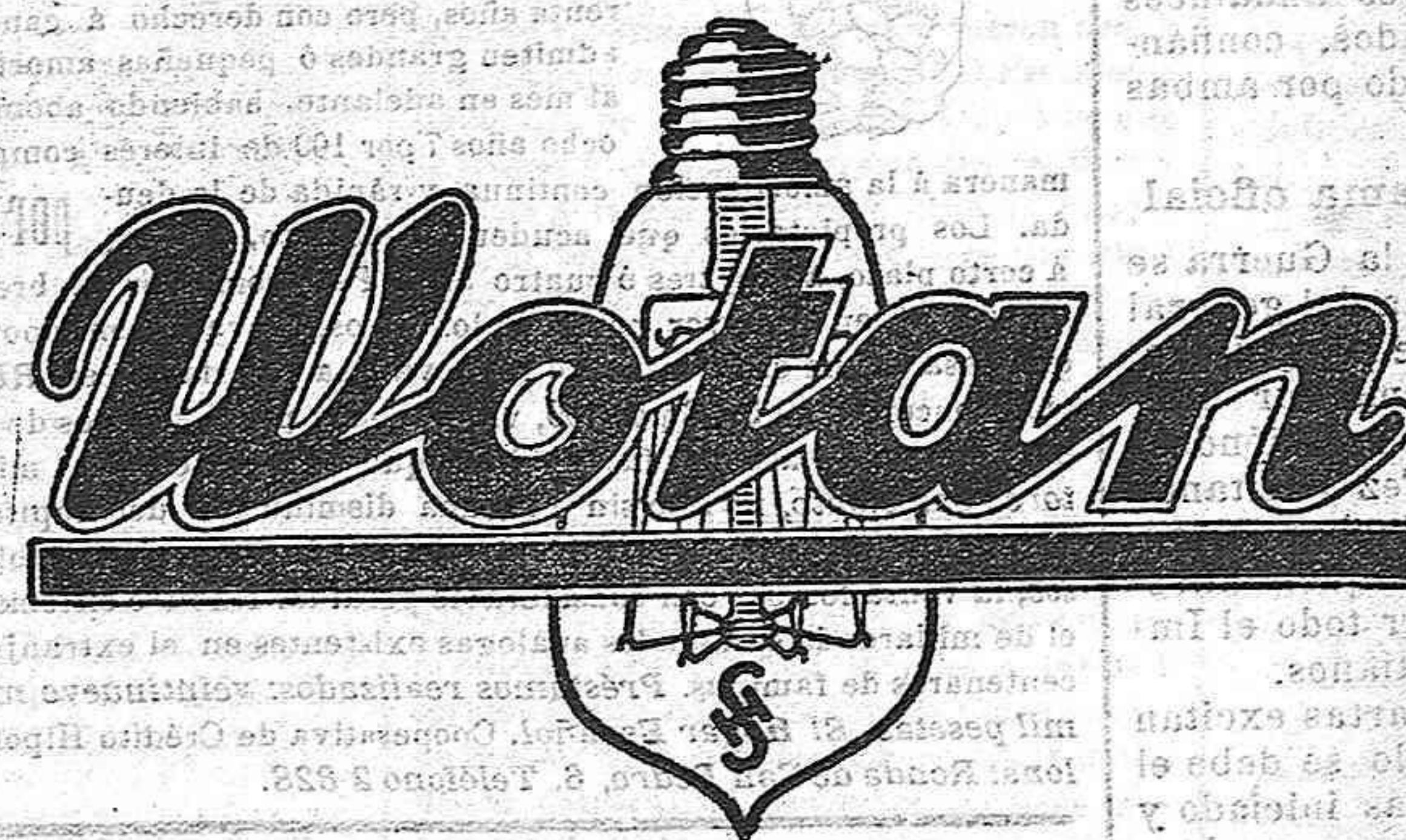
Exposición

En breve se inaugurarán en el Circulo Artístico de Barcelona una Exposición de los futuristas italianos.

PRENSA ASOCIADA

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

75 % DE ECONOMIA



I VATIO POR BUJIA

la CREADORA de las lámparas monovárticas de filamento ESTIRADO, y, por consiguiente, la UNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto a solidez,

NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO

SIEMENS SCHUCKERT INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A.

MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijon y Sevilla.

Baixillo, 28 Rambla de Cataluña, 13. Astoria, 2. Plaza de Tetuán, 23.

Gumérando Azcarate, 2. Méndez Núñez, 19.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

PATRONATO SOCIAL

DE BUENAS LECTURAS

CASA DE LA BUENA PRENSA

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Exmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excelentísimo Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vázquez de Mella.—Exmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagaya.—Exmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Exmo. Sr. Marqués de Camps.—Exmo. Sr. Conde de Caníleros.—Exmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Bendecida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada a las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económica de España.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35 B., 1º.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

Polvos Noël

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminentes médicos y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Unico preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'60, 0'25 y 0'20 pesetas.

Exigid la marca NOËL, no dejáis sorprender por peores polvos que pagáis más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Mitó Tuset; Droguería E. Virgili; Firma Vives; Conde de Rius, 1; Agustín Llitas, Mayor, 3; Agustín Ros, Apodaca, 15; Manuel Bonet, Apodaca, 10, y todas las buenas farmacias. Droguerías y perfumerías de la provincia.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El dia 25 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el dia 12 de cada mes para Szabilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El dia 22 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. I. LOPEZ LOPEZ

directamente para Génova, Por-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El dia 2 de mayo saldrá de Barcelona, el vapor

L. M. VILLAVERDE

con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se ofrecen pasajes para todos los puertos servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El dia 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

Chocolate fino JUNCOSA

Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis.

El Chocolate-fino-Juncosa en vuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el chocolate-fino-Juncosa es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES



A pesetas 1'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo.
A pesetas 2'50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3'75 kilo.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm. 10—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona.